



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 222.-*

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNAN FUNCIONES A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Asunción, 31 de marzo de 2026

**VISTO:** El memorándum VMAAT/SG/N.° 138/2025 del 25 de marzo de 2026, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas funciones, trasladar y designar funciones a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 8° de la Ley N.° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el artículo 26 de la Resolución N.° 627/2016 del Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores determina que los funcionarios del Ministerio podrán ser trasladados por razones de servicio.

Que por Memorándum VMRE/DGPB/DA/N.° 51/2026 del 25 de febrero de 2026, el Director General de Política Bilateral solicita el traslado de la Segunda Secretaria Natalia Beatriz Godoy Bonini, actual Jefa del Departamento de Derecho Internacional y Casos Internacionales en la Asesoría Jurídica de Asuntos Internacionales, a la Jefatura de América III; y la designación del Segundo Secretario Diego Yegros, como Jefe de la Mesa América IV, dependiente de la Dirección de América, contando para el efecto con las autorizaciones correspondientes.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Segundo Secretario **Diego Luis Yegros Alvarenga**, con cédula de identidad civil número 3.647.970, como Jefe de América III, dependiente de la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril del 2026.

N° \_\_\_\_\_



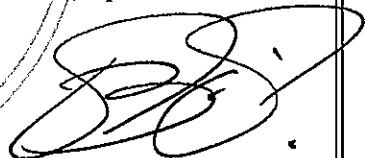
*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 222.-*

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNAN FUNCIONES A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

-2-

- Art. 2°** Designar al Segundo Secretario **Diego Luis Yegros Alvarenga**, con cédula de identidad civil número 3.647.970, como Jefe de América IV, dependiente de la Dirección América del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril del 2026.
- Art. 3°** Dar por terminadas las funciones de la Segunda Secretaria **Natalia Beatriz Godoy Bonini**, con cédula de identidad civil número 1.680.733, como Jefa del Departamento de Derecho Internacional y Casos Internacionales dependiente de la Asesoría Jurídica de Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril del 2026.
- Art. 4°** Trasladar a la Segunda Secretaria **Natalia Beatriz Godoy Bonini**, con cédula de identidad civil número 1.680.733, funcionaria de la Asesoría Jurídica de Asuntos Internacionales, para prestar servicio en la Dirección de América, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral, a partir del 1 de abril del 2026.
- Art. 5°** Designar a la Segunda Secretaria **Natalia Beatriz Godoy Bonini**, con cédula de identidad civil número 1.680.733, como Jefa de América III, dependiente de la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril del 2026.
- Art. 6°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
**Embajador Víctor Verdún**  
Ministro Sustituto